



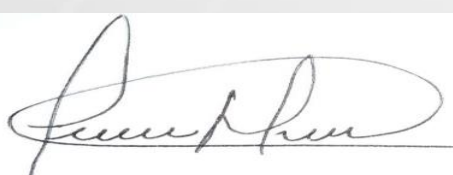
ELECCIONES UNIVERSITARIAS

Representantes



Programa de trabajo Luis Carlos Miranda Valencia Consejo de facultad

- Generar propuestas de actividades extracurriculares innovadoras y enriquecedoras que complementen la formación académica de los estudiantes y promover la participación en estos.
- Fomentar el espíritu de liderazgo y emprendimiento de los estudiantes, a partir de las dinámicas propias de estos a través de ADN solidario y de esta forma desarrollar en ellos capacidades que les permitan desenvolverse de manera adecuada en estos aspectos, dejando como precedente esta visión para las futuras generaciones.
- Planear actividades que promuevan el reconocimiento de los estudiantes y profesores que tuvieron un desempeño satisfactorio y de esta forma motivar positivamente a los demás.
- Gestionar espacios de esparcimiento que permitan la interacción de los diferentes semestres de psicología, con el fin de consolidar el sentido de pertenencia por la universidad y la facultad.
- Promover actividades culturales y académicas multicampus, que permitan a Pereira y Cartago, compartir conocimientos a partir de las diferentes experiencias de práctica por medio de espacios pedagógicos.
- Articular acciones con la representante del consejo académico, la coordinadora de programa y decanatura, que permitan llevar a cabo la revisión de la infraestructura de cada una de las sedes, en búsqueda de mejorar aspectos estructurales que impacten positivamente el proceso de aprendizaje.
- Gestionar los procesos de vinculación de práctica organizacional (cuota SENA), a partir de sexto semestre, destinados a trámites de convenios para empresas nuevas o inicio de práctica para empresas ya vinculadas, con el fin de cubrir las demandas del mercado.



Campus Cartago



Campus Pereira



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN